ADENDA No 1

PROCESO SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA No. MC-012-2026.

OBJETO: "ADQUISICION DE BIENES MUEBLES DE ESCRITORIO, DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS DE VISUALIZACIÓN DE VIDEO, ESTRUCTURAS DESMONTABLES Y DEMÁS ELEMENTOS ACCESORIOS PARA EL MUNICIPIO DE FUQUENE CUNDINAMARCA.".

Que el **artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 20156,** señala:

> ***"Artículo 2.2.1.1.2.2.1. Modificación de los pliegos de condiciones.*** *La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas."*

Que la entidad procede a emitir la siguiente adenda, con el propósito de modificar las **CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES** de la invitación pública, respecto de los requisitos del vehículo.

Por lo anterior, se modifica **CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES** de la invitación pública en los siguientes términos:

DISPONIBILIDAD DE VEHICULO: El proponente deberá acreditar que para la ejecución del contrato, dispone de un vehículo con capacidad para transportar los bienes objeto de adquisición, teniendo en cuenta que el municipio de Fúquene se encuentra ubicado a una distancia aproximada de **19 kilómetros** de Ubaté, que es la ciudad más cercana y de aproximadamente **100 kilómetros** de Bogotá D.C., siguiendo la ruta principal, lo que constituye en tiempo de **2 horas y 30 minutos**, dependiendo del tráfico, por lo que se requiere se garantice el transporte que esta incluido en el objeto de las obligaciones.

Para lo anterior deberán presentar los siguientes requisitos:

- ✓ Tarjeta de propiedad o contrato de alquiler o leasing, en los que además se acredite la capacidad de carga.
- ✓ Fotocopia del SOAT vigente.

Lo anterior teniendo en cuenta la respuesta a las observaciones, en la que se accedió a modificar la invitación.

Cordialmente

COMITÉ EVALUADOR

Calle 6 N° 2 -39 Casa de Gobierno. Celular 322-790 9868
e-mail: alcaldia@fuquene-cundinamarca.gov.co
CODIGO POSTAL: 250620